



RESOLUCIÓN No. **479** DE 2024

"Por la cual se realiza un nombramiento ordinario"

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES

En ejercicio de sus facultades legales y especialmente de las que le confiere la Resolución CRC 5918 de 2020, y,

CONSIDERANDO

Que a la fecha, se encuentra vacante, entre otros, el cargo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 18 de la planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones¹.

Que teniendo en cuenta lo anterior, el Comité de Comisionados de la Sesión de Comisión de Comunicaciones, según consta en el Acta número 1480 del 21 de agosto de 2024, tomó la decisión de llevar a cabo el nombramiento del cargo vacante mencionado.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – Nombrar con carácter ordinario, a la señora **YARIMA ZULAY RUEDA BERMUDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 60.362.814, en el cargo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 18, de la planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, con una asignación básica mensual de \$ 7.461.595.

ARTÍCULO SEGUNDO. – La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los **05 días del mes de septiembre de 2024**

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LINA MARIA
DUQUE DEL
VECCHIO

Firmado digitalmente
por LINA MARIA
DUQUE DEL VECCHIO
Fecha: 2024.09.05
14:36:08 -05'00'

LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO
Directora Ejecutiva

Proyectado por: Jennifer Cuesta M
Revisado por: Catherine Vera /Diana Wilches
Aprobado por: Zoila Vargas

¹ Planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones adoptada mediante Decreto 090 del 19 de enero de 2010, modificada tal como consta en el Decreto 1770 de 2013, Resolución CRC No. 5878 del 20 de enero de 2020 y Resolución CRC No 6026 del 25 de julio de 2020 y Resolución CRC 7266 del 18 de diciembre de 2023.